

**MÓDULO PATOLOGÍA MOLECULAR****(18-BRAF-PM-18)****1. OBJETO DEL CONTROL**

Se solicita a los participantes la detección de mutaciones en el gen **BRAF** con la metodología y equipo que utilice en su práctica habitual.

**2. ELEMENTOS DE ESTUDIO**

En la Ronda 18 se envían 4 casos :

- **18-BRAF-PM-18 CASO 1:** 4 preparaciones consecutivas en portaobjetos de **Metástasis de melanoma** , fijado en formol tamponado al 4% (2 horas) y embebido en parafina, cortados a 4 micras.
- **18-BRAF-PM-18 CASO 2 :** 4 preparaciones consecutivas en portaobjetos de **Melanoma**, fijado en formol tamponado al 4% (2 horas) y embebido en parafina, cortados a 4 micras.
- **18-BRAF-PM-18 CASO 3 :** 4 preparaciones consecutivas en portaobjetos de **Melanoma**, fijado en formol tamponado al 4% (2 horas) y embebido en parafina, cortados a 4 micras.
- **18-BRAF-PM-18 CASO 4:** 4 preparaciones consecutivas en portaobjetos de **Adenocarcinoma Colorrectal**, fijado en formol tamponado al 4% (2 horas) y embebido en parafina, cortados a 4 micras.

**3. RECOMENDACIONES**

Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos por el Programa de Garantía de Calidad de la SEAP, deben tratarse de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en el laboratorio. Asimismo, se recuerda que los materiales remitidos son muestras biológicas que no contienen sustancias infecciosas o que no es probable que causen enfermedades en seres humanos o animales.

**4. ENVÍO DE RESULTADOS Y DEVOLUCION DE MATERIAL**

- Los resultados deben ser enviados en el plazo que corresponde, y que se encuentra publicado en su zona privada de la web [www.seap.es](http://www.seap.es).
- Los resultados enviados fuera del plazo indicado no serán evaluados.

En ocasiones, para garantizar la calidad de los módulos, el Programa de Garantía de Calidad de SEAP puede decidir subcontratar alguna de las actividades del módulo. Cuando se realice una subcontratación, ésta se realizará a un subcontratista competente, y el Programa de Garantía de Calidad de SEAP será responsable de las actividades realizadas por el subcontratista.



Plazo para enviar los resultados: **07-12-2018**

**Nota:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible [calidad@seap.es](mailto:calidad@seap.es)

En caso de no estar conforme con los resultados emitidos, puede descargar el formulario de Apelaciones disponible en la web, y remitirlo por correo electrónico a [calidad@seap.es](mailto:calidad@seap.es).